



CONCURSO «SELFIE LIJ» 2019

Con ocasión del DÍA INTERNACIONAL DE LIBRO INFANTIL, la Organización Española para el Libro Infantil y Juvenil, con el patrocinio del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, convoca el concurso «**Selfie LIJ Día Internacional**»

PARA PARTICIPAR:

1. Pueden participar todos los lectores y lectoras que estén cursando Primaria o primer ciclo de Secundaria, a través de su centro docente o desde la biblioteca:
 - Escoger una ilustración de un personaje o una escena de la literatura infantil y juvenil.
 - Hacer una foto recreando el personaje o la escena escogida.
 - Presentar la fotografía junto con el fragmento o la ilustración que la inspira, indicando el título del libro al que pertenece.
2. En todos los trabajos deberán constar los datos de identificación de sus respectivos autores: Nombre y apellidos, edad, año de nacimiento y curso escolar, así como el nombre del profesor/a o bibliotecario/a, el nombre, la dirección y el teléfono del centro y un correo electrónico de contacto.
3. Los centros docentes y bibliotecas deberán seleccionar un **máximo de tres trabajos** por categoría, según su buen criterio, y entregarlos directamente o bien remitirlos por correo postal o por correo electrónico **antes del día 2 de abril** en función de su residencia o ámbito lingüístico en el que participe.

El envío se deberá hacer a las siguientes direcciones:

- **Consejo General del Libro Infantil y Juvenil.** c/Santiago Rusiñol, 8. 28040 Madrid. secretaria@consejodellibro.org
- **Consell Català del Llibre Infantil i Juvenil- CliJCAT.** c/Mallorca, 272-274. 08037 Barcelona clijcat@clijcat.cat
- **Galtzagorri Elkartea.** Zemoriya, 25 bajo. 20013 Donosti. galtzagorri@galtzagorri.eus

- **Gáliz** . Centro de Emprendemento. Cidade da Cultura de Galicia. Monte Gaiás, s/n. 15707 Santiago de Compostela. galix@galix.org
- **OEPLI**. concursodiainternacional@oepli.org

La biblioteca/librería/escuela se compromete a enviar las autorizaciones del padre/madre o tutor para la reproducción de las fotografías en las redes sociales.

4. Se establece un premio para cada una de las siguientes categorías y ámbito lingüístico:
 - Primeros lectores (1º, 2º y 3º de Primaria)
 - Lectores avanzados (4º, 5º y 6º de Primaria)
 - Superlectores (1º y 2º de Secundaria).
5. Cada uno de los premios estará dotado con un diploma y un lote de libros para los premiados y la entidad (biblioteca o centro docente) que presente los trabajos.
6. El jurado calificador estará integrado por representantes de cada una de las secciones de la OEPLI.
7. El fallo del Premio tendrá lugar en el mes de mayo, antes del día 21 y la entrega de los premios se celebrará en la fecha y lugar que acuerden cada una de las secciones de la OEPLI.
8. No serán devueltos los originales a sus respectivos autores y autoras una vez fallado el concurso. La OEPLI y sus secciones podrán utilizar los las fotos ganadoras en diferentes soportes y usos relacionados con el DÍA INTERNACIONAL DEL LIBRO INFANTIL Y JUVENIL, sin que ello dé derecho a retribución alguna para los concursantes.
9. La participación en el concurso supone la autorización de los padres o tutores de los menores para que las fotos puedan ser reproducidas y difundidas a través de las redes sociales y página web de la OEPLI y de las diferentes secciones territoriales.
10. La presentación de originales para el concurso también supone la aceptación y conformidad con las presentes bases.

Madrid, febrero 2019